



TOLHUIN

SE OFICIALIZA LA MENSURA DE ALTOS DE LA LAGUNA PARA ACERCAR SERVICIOS A 740 FAMILIAS

El barrio autodenominado "Altos de la Laguna" alcanzó un hito clave en su proceso de regularización: la concreción de su plano de mensura en una articulación público y privada con todos los actores del barrio.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

N° 9661 | AÑO XXXVIII | LUNES 21 DE JULIO | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



CAUSA REFORMA

QUINTA A FONDO A LA REFORMA EN LA JUSTICIA

En plena feria las autoridades del Superior Tribunal de justicia resolvieron las excusaciones de la Ministra Battaini, la ministra Cristiano y la de Javier Muchnik, que fue presentada y resuelta en el mismo día. Únicamente resta resolver la presentada por el propio Gobierno en relación al Juez Löffler.

PÁG. 2

CON DNI Y RETIRO PRESENCIAL

CHILE IMPULSA COMPRAS ONLINE PARA ARGENTINOS



La medida, implementada el 7 de julio, ya atrajo a más de 30.000 viajeros desde Argentina. Electrodomésticos e indumentaria lideran las ventas, mientras las Pymes argentinas expresan preocupación por la competencia.

PÁG. 4



TIERRA DEL FUEGO FUERA DEL RÉGIMEN DE VENTA DIRECTA

PRODUCTOS LOCALES PODRÁN EXPORTARSE AL CONTINENTE, PERO NO COMERCIALIZARSE EN LA ISLA

El Gobierno Nacional implementó un sistema de exportación simplificada para bienes fabricados en Tierra del Fuego, que permite a las empresas vender directamente al mercado continental sin intermediarios. La normativa excluye expresamente las ventas dentro de la provincia.

PÁG. 3

PRESIÓN INFLACIONARIA

YPF INCREMENTÓ LOS COMBUSTIBLES UN 2,5%



La petrolera estatal ajustó sus precios bajo una política dinámica que monitorea ventas y costos, en un escenario donde el crudo internacional y la demanda local tensionan el sector energético.

PÁG. 4

CAUSA REFORMA

QUINTA A FONDO A LA REFORMA EN LA JUSTICIA

En plena feria las autoridades del Superior Tribunal de justicia resolvieron las excusaciones de la Ministra Battaini, la ministra Cristiano y la de Javier Muchnik, que fue presentada y resuelta en el mismo día. Únicamente resta resolver la presentada por el propio Gobierno en relación al Juez Löffler.

En la jornada de viernes, se resolvió la integración con los jueces de cámara Jofré y De Martino, y se decidió, de manera expedita, las excusaciones de Battaini, Cristiano y Muchnik.

Las recusaciones de los 3 jueces fueron resueltas por los camaristas y el ministro Sagastume. La decisión fue rechazo "in limine" es decir, directamente. Resta, aún, el pronunciamiento respecto de la recusación del Juez

Löffler; para saber cómo quedaría integrado el tribunal ante la resolución final.

El Gobierno solicitó la semana pasada, el tratamiento urgente de la cuestión durante la feria y las autoridades del superior tribunal de justicia accedieron y resolvieron el viernes 3 de las 4 recusaciones.

En plena feria judicial se activa la causa de la reforma

Por ahora, se habilitó que los ministros Battaini, Muchnik, Sagastume y Cristiano resuelvan respecto a la via-

bilidad, o no, del llamado; resta saber entonces en torno a la presentación de Löffler y su descargo.

USHUAIA

EL MUNICIPIO DICTA UN NUEVO CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS CON AMPLIA CONVOCATORIA

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, dio inicio al Curso de Manipulación de Alimentos con la participación de 142 personas.

La capacitación, gratuita y abierta al público, brinda conocimientos fundamentales sobre seguridad alimentaria, buenas prácticas de higiene, control de riesgos y normativas sanitarias vigentes.

La actividad es coordinada por el Punto Digital Ushuaia y cuenta con certificación oficial del área de Bro-

matología de la Secretaría de Gobierno, en articulación con la Secretaría de Políticas Sociales.

Esta propuesta forma parte de las acciones que el Municipio lleva adelante para fortalecer la economía local y promover prácticas responsables en la manipulación de alimentos, tanto en emprendimientos como en espacios comunitarios.

Desde la organización destacaron el compromiso y la participación activa en esta edición, que se replicará en distintos puntos de la ciudad a lo largo del año.



TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección Ejecutiva:

Catalina María Löffler

Dirección de Prensa y Redacción:

Natalia Jañez

Página Web

www.tiempofueguino.com

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

TIERRA DEL FUEGO FUERA DEL RÉGIMEN DE VENTA DIRECTA

PRODUCTOS LOCALES PODRÁN EXPORTARSE AL CONTINENTE, PERO NO COMERCIALIZARSE EN LA ISLA

El Gobierno Nacional implementó un sistema de exportación simplificada para bienes fabricados en Tierra del Fuego, que permite a las empresas vender directamente al mercado continental sin intermediarios. La normativa excluye expresamente las ventas dentro de la provincia.

A través de la Resolución 286/2025, se reglamentó un mecanismo que habilita a los consumidores del territorio continental argentino a adquirir hasta tres productos anuales por persona, con un límite de 3.000 dólares. La medida busca reducir costos logísticos y eliminar sobreprecios en artículos como celulares y electrodomésticos livianos producidos en la isla.

No obstante, según explicó la secretaria de Industria provincial, Alejandra Man, el esquema no está diseñado para el mercado fueguino, donde los productos seguirán sujetos a los canales tradicionales de distribución.

El listado de más de 40 artículos autorizados incluye radios, parlantes y picadoras eléctricas, entre otros, muchos de ellos amparados por el régimen de promoción industrial.

Pese a que el nuevo sistema podría abaratar costos para los compradores del continente, los residentes de Tierra del Fuego no se beneficiarán, ya



que los bienes fabricados localmente deben ser exportados y luego reimportados para su venta en la provincia, encareciendo el proceso.

Man aclaró que muchas empresas fueguinas se dedican únicamente a

la manufactura, sin control sobre los canales de comercialización, aunque algunas, como Mirgor, cuentan con estrategias propias. Además, destacó que el empleo industrial se mantiene estable, con 9.731 puestos registra-

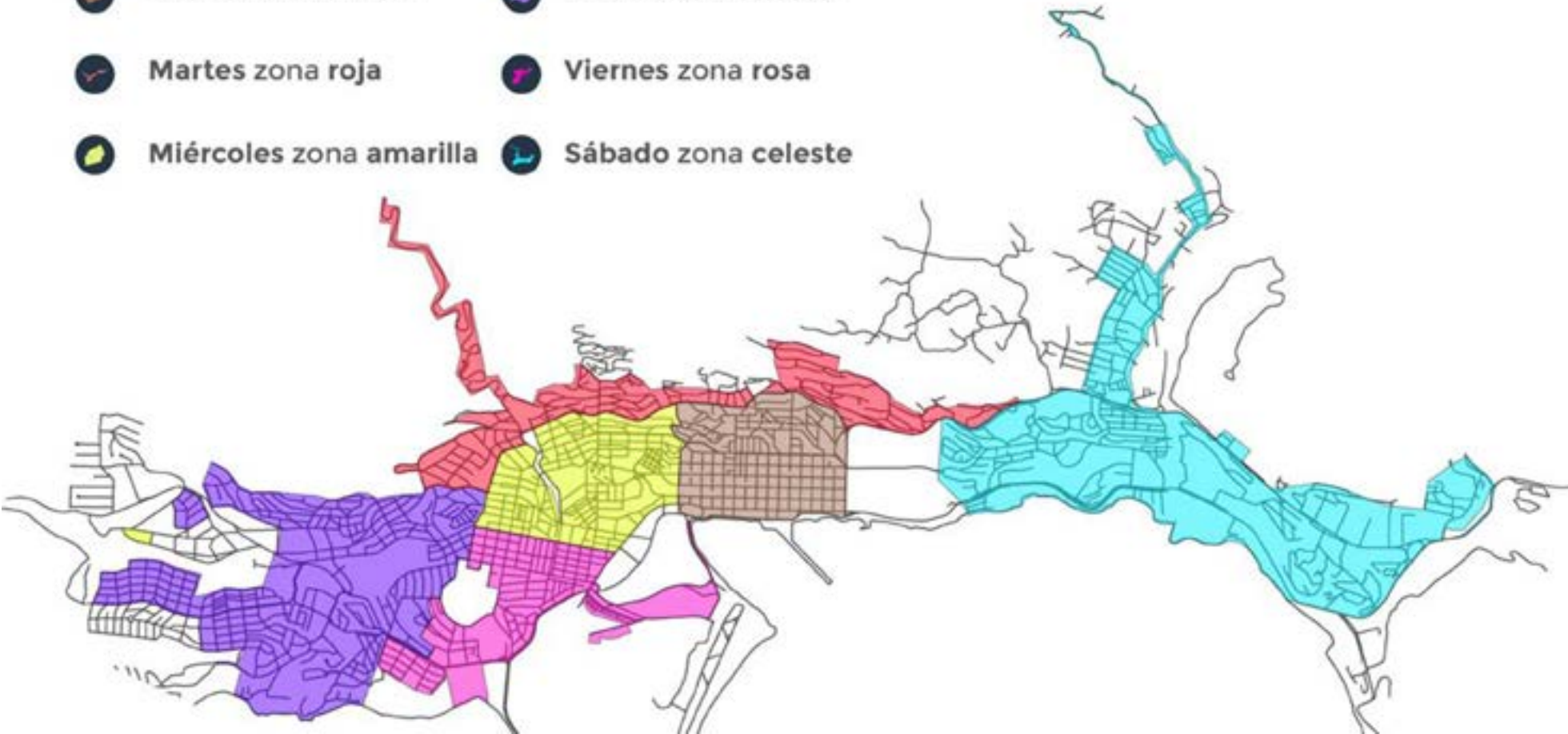
dos, de los cuales el 80% corresponde al sector electrónico. “Seguimos analizando el impacto de estas medidas en la cadena de valor, en diálogo con Nación y los actores involucrados”, concluyó la funcionaria.

Cronograma de recolección de residuos voluminosos

De lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana, un día por barrio.



- Lunes zona marrón
- Martes zona roja
- Miércoles zona amarilla
- Jueves zona violeta
- Viernes zona rosa
- Sábado zona celeste



CON DNI Y RETIRO PRESENCIAL

CHILE IMPULSA COMPRAS ONLINE PARA ARGENTINOS

La medida, implementada el 7 de julio, ya atrajo a más de 30.000 viajeros desde Argentina. Electrodomésticos e indumentaria lideran las ventas, mientras las Pymes argentinas expresan preocupación por la competencia.

En un intento por dinamizar su comercio, Chile implementó una estrategia dirigida específicamente a consumidores argentinos: desde el 7 de julio, los ciudadanos del país vecino pueden realizar compras online con

solo presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI), eliminando la exigencia previa del Rol Único Tributario (RUT), reservado a residentes chilenos.

La novedad, sin embargo, incluye

una condición: los productos adquiridos deben ser retirados personalmente en territorio chileno, lo que ha incentivado un flujo masivo de viajeros.

Según datos del Sistema Integrado Cristo Redentor (SICR), en la provincia de Mendoza, en los últimos diez días más de 30.000 argentinos cruzaron la frontera, motivados también por el receso invernal.

Los rubros más demandados son electrodomésticos e indumentaria, con promociones exclusivas y múltiples opciones de pago con tarjetas de crédito. Además, las tiendas virtuales ofrecen el servicio de envío a los alojamientos de los compradores en Chile, facilitando la logística.

La medida ha generado inquietud entre pequeños y medianos empresarios argentinos, quienes enfrentan una creciente competencia sin herramientas similares para retener a su clientela.

Paralelamente, se reportó en abril una disminución del 50% en los tradicionales "tours de compra" entre ambos países, atribuida a la menor circulación invernal por seguridad en los pasos montañosos.

La nueva modalidad parece reconfigurar así los hábitos de consumo, desplazando el intercambio comercial hacia el ámbito digital, aunque con un requisito físico ineludible: la presencia del comprador en Chile.

EN MEDIO DE LA PRESIÓN INFLACIONARIA

YPF INCREMENTÓ LOS COMBUSTIBLES UN 2,5%

La petrolera estatal ajustó sus precios bajo una política dinámica que monitorea ventas y costos, en un escenario donde el crudo internacional y la demanda local tensionan el sector energético.



Desde las 0 horas de este domingo, YPF implementó un aumento promedio del 2,5% en los combustibles en todas sus estaciones de servicio a nivel nacional.

La compañía fundamentó la decisión en la evolución de variables clave que impactan en sus costos de producción, especialmente el precio internacional del petróleo, en un contexto donde la inflación en Argentina sigue presionando los precios internos.

El ajuste forma parte de una estrategia de precios dinámicos adoptada recientemente por la empresa, la cual incluye un seguimiento constante de las ventas, la demanda y las variaciones regionales para realizar modificaciones estratégicas.

Este sistema se apoya en el Centro de

Monitoreo en Tiempo Real (RTIC), una herramienta tecnológica que permite a YPF analizar datos instantáneos y optimizar sus decisiones comerciales.

La medida llega en un momento de alta sensibilidad económica, donde los consumidores enfrentan incrementos sostenidos en múltiples rubros. Si bien la petrolera busca mantener su competitividad y garantizar el abastecimiento, se anticipa que otras empresas del sector podrían replicar el ajuste, profundizando el impacto en los costos logísticos y el transporte.

Con este movimiento, YPF reafirma su apego a las fluctuaciones del mercado global, aunque el desafío persiste: equilibrar los números internos sin agravar la escalada de precios que ya afecta a la economía argentina.



DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:

www.tiendadiggitt.com.ar

HASTA

12 CUOTAS

SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

TOLHUIN

SE OFICIALIZA LA MENSURA DE ALTOS DE LA LAGUNA PARA ACERCAR SERVICIOS A 740 FAMILIAS

En Tolhuin, luego de más de una década de falta de respuestas de gestiones anteriores y del desarrollador privado, el barrio autodenominado “Altos de la Laguna” alcanzó un hito clave en su proceso de regularización: la concreción de su plano de mensura en una articulación público y privada con todos los actores del barrio, problemática pocas veces abordadas en los ámbitos administrativos en la historia de Tierra del Fuego.

Este paso permitirá que alrededor de 740 parcelas, equivalentes a tres barrios municipales, estén más cerca de obtener la posesión de sus lotes definitivos y para la obtención de las factibilidades de servicios esenciales.

El anuncio se realizó durante una reunión entre el intendente Daniel Harrington y vecinos del barrio, de la que participaron la secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas, el secretario de Legal y Técnica Dr. Alexis Solís, el secretario de Planificación y Desarrollo Urbano Arq. Hugo Gómez y la secretaria de Administración General y Abordaje Territorial Valeria Sandoval la Subsecretaria de Gestión y Desarrollo Urbano Laura Flores.

Desde el inicio de su primer mandato, el Intendente mantuvo una postura activa respecto a este barrio, convocando a reuniones con vecinos autoconvocados para encauzar reclamos sobre organización, infraestructura y servicios. Fruto de estos encuentros y mesas de trabajo el Municipio puso a disposición sus equipos técnicos y jurídicos para dar forma a propuestas concretas que atendieran las históricas demandas de las familias que llevan más de diez años esperando una solución definitiva trazando una agenda de trabajo y concreción de objetivos para la materialización de una resolución a la problemática definitiva.

“Entre las acciones necesarias para la mensura y reordenamiento territorial del barrio se realizaron trabajos con tecnología de punta, vuelos de drones, orto-



mosaicos fotográficos y relevamientos in situ, condición básica para avanzar en gestiones como el acceso a electricidad, agua potable, cloacas y gas”, expresó el Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, Arq. Hugo Gómez.

Por su parte, el Secretario de Legal y Técnica, Dr. Alexis Solís manifestó que “el proyecto presentado por el ejecutivo y los vecinos al Concejo Deliberante permitió la aprobación de la herramienta específica mediante la Ordenanza 611/22 en noviembre de 2022, con lo cual el Municipio inicio los trabajos técnicos que se exhibieron ayer con orgullo ante nuestros vecinos de Tolhuin y vecinos de las localidades de Río Grande y Ushuaia, oficializando este acontecimiento y reafirmando la esperanza de radicación y concreción de ser dueños legítimos de la tierra adquirida”.

Laura Flores, subsecretaria de Gestión y Desarrollo Urbano, destacó que

se trató de “un trabajo intenso pero muy próspero y rápido, para que los vecinos puedan ver los avances”, remarcando que se trata de “uno de los barrios más grandes, con más de 700 lotes, superando incluso a Altos de la Montaña y al barrio 9 de octubre”. A su vez Flores amplió la información, poniendo en conocimiento el trabajo ya iniciado hace 2 meses donde se realizó la primera presentación de pasos previos para el registro del plano de la parcela 145 ante el Catastro Provincial y la apertura de la preinscripción del registro de compra-

dores de más de 250 adquirientes, lo que permitirá avanzar con el registro de las personas que aún no han presentado su documentación ante la Subsecretaría.

Durante la próxima semana, el plano será presentado ante Catastro para su revisión definitiva, paso clave para avanzar en la obtención de las factibilidades de servicios esenciales y una replanificación de la ciudad en virtud de impacto que podría generar, debido a la magnitud del barrio y garantizar una mejor calidad de vida para las familias del barrio y de la ciudad de Tolhuin.

Con este avance, Altos de la Laguna no solo se encamina a dejar atrás años de incertidumbre, marcando un paso firme hacia su integración plena al tejido urbano formal de Tolhuin y reflejando el compromiso de la gestión municipal para brindar respuestas concretas a los vecinos y vecinas de la ciudad sino también a la concreción de un sueño frustrado durante años para no solo los habitantes ya radicados sino para quienes decidieron realizar una inversión en la ciudad de Tolhuin reconociendo su calidad de paisajes, turismo y potencial en la provincia.



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

CONCEJAL JONATAN BOGADO

PARA BOGADO UBER DEBE CUMPLIR LAS MISMAS EXIGENCIAS QUE REMISES Y TAXIS

El concejal y presidente de la Comisión de Transporte de Río Grande analizó la necesidad de una regulación equitativa para las plataformas digitales, pero advirtió que el debate trasciende lo normativo: “Si el salario alcanzara, la gente no buscaría trabajar 14 horas”.

En medio de un creciente conflicto entre taxistas, remiseros y conductores de plataformas como Uber, el concejal Jonatan Bogado, presidente de la Comisión de Transporte de Río Grande, planteó un enfoque multidimensional para abordar la regulación del sector. Con un proyecto en discusión, presentado por el concejal Maximiliano Ybars, y otros insumos en evaluación, Bogado, por FM Master's, insistió en que el eje no debe reducirse a la legalización o prohibición de servicios, sino a garantizar “reglas claras e iguales para todos”. Sin embargo, subraya que el fenómeno responde a una crisis laboral más profunda: “Hay más de mil personas en Uber porque perdieron trabajo o su salario no les alcanza”.

Bogado detalló el proceso que impulsa desde la Comisión: reuniones sectoriales con taxis, remises, conductores de Uber y usuarios para recoger propuestas concretas. “No importa si no presentan un proyecto formal -aclaró- pero necesitamos que las asociaciones firmen sus demandas: carné profesional, RTO, blanqueo laboral. Sobre eso debatiremos”. Criticó la falta de documentos oficiales de algunos sectores: “Si no ordenamos el debate, se repite lo de hace cinco años: opiniones cambiantes y discusiones infructuosas”.

Más allá de la regulación, el concejal enfatizó que el crecimiento de Uber es síntoma de un problema estructural.



“¿Qué haremos cuando 8,000 personas de industrias afectadas por los aranceles o YPF se queden sin trabajo y se vuelquen a estas plataformas?”, cuestionó. Relató testimonios de empleados públicos y privados que usan Uber para complementar ingresos: “Si un salario digno cubriera necesidades básicas, nadie trabajaría 14 horas. La gente quiere ver Netflix o jugar con sus hijos, no matarse a laburo”.

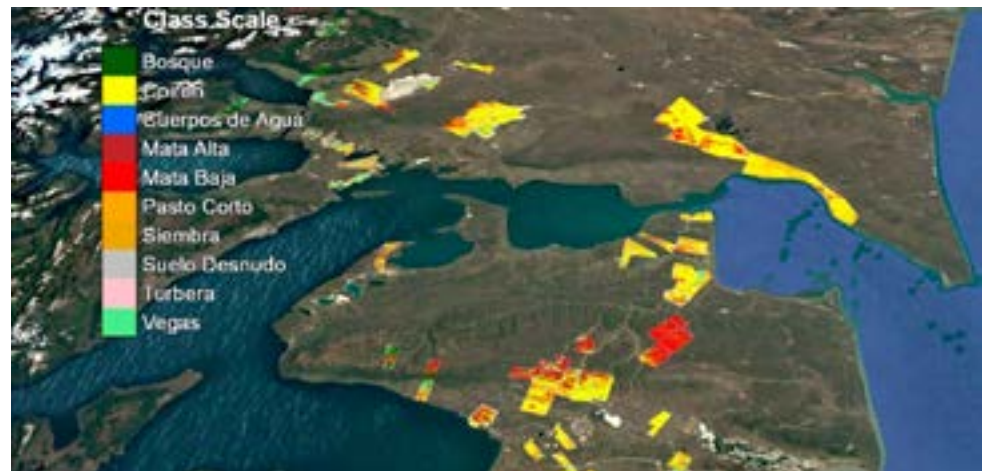
Bogado en ese sentido fue claro: “Uber no es una entidad autónoma; es una plataforma para transporte privado, y como tal debe cumplir los mismos requisitos que remises y taxis”. De tal forma, rechazó polarizar el debate binario en prohibir o permitir: “El Estado debe intervenir para que todos trabajen bajo las mismas exigencias. Después discutiremos detalles, pero primero consensuemos mínimos”.

Frente a señalamientos sobre la inacción estatal, admitió: “Hay cosas mal hechas, como contrataciones masivas en crisis”. Pero evitó simplificaciones: “No es solo culpa de un gobierno. Es un modelo económico que erosionó el poder adquisitivo. Hoy discutimos Uber, pero mañana será otra cosa si no resolvemos el trabajo digno”.

Asimismo, convocó a mirar más allá del síntoma: “¿Por qué la gente elige Uber? Porque el sistema los expulsa. Regular es necesario, pero sin perder de vista la enfermedad: la falta de oportunidades”. Su mensaje final fue un llamado a la responsabilidad compartida: “Si nos quedamos en la superficie, nunca solucionaremos nada”.

REGIÓN DE MAGALLANES

CHILE AVANZA EN CONSERVACIÓN AMBIENTAL CON INNOVADOR PROYECTO DE CARBONO



Una empresa local lidera una iniciativa que mapeará 350 mil hectáreas de estepa patagónica, combinando tecnología satelital y análisis de suelos para optimizar la captura de carbono y la restauración ecosistémica.

En un esfuerzo sin precedentes por combatir el cambio climático, la empresa magallánica Plan-C está desarrollando uno de los proyectos de carbono más ambiciosos de Chile. Mediante una cartografía digital detallada de 350 mil hectáreas de la estepa magallánica, la iniciativa busca sentar las bases para estrategias de manejo regenerativo y protección de la biodiversidad, alineadas con los objetivos climáticos globales.

El proyecto, denominado Respira Patagonia, utiliza imágenes multiespectrales de alta resolución captadas por los satélites Sentinel-2 y Landsat 8, complementadas con radar (SAR) de Sentinel-1. Esta tecnología ha permitido obtener datos precisos sobre la cubierta vegetal, incluyendo formaciones vegetales, niveles de erosión y degradación de pastizales. Además, se realizaron análisis elementales de muestras de suelo, considerados el método más exacto para medir el carbono orgánico.

Manuel Sanhueza, gerente de Plan-C y director del proyecto, destacó que esta cartografía será fundamental para desarrollar un modelo matemático de la curva de carbono, optimizando así las estrategias de restauración en los

predios involucrados. “Este trabajo no solo contribuye a la mitigación climática, sino que también fortalece la gestión sostenible del territorio”, afirmó.

Los créditos de carbono son instrumentos clave en la lucha contra el calentamiento global. Representan reducciones o remociones verificadas de gases de efecto invernadero, cuantificadas en dióxido de carbono equivalente (CO₂e), y pueden traducirse en compensaciones económicas para los proyectos que los generan.

Para garantizar su transparencia, estos mercados cuentan con estándares internacionales verificados por organizaciones independientes, como ONG, auditorías y universidades. En este contexto, el proyecto de Plan-C no solo promete beneficios ambientales, sino también oportunidades de financiamiento climático para la región.

Con 67 predios analizados en Magallanes, el equipo liderado por el ingeniero agrónomo *Fernando Baeriswyl ha logrado integrar datos satelitales con muestreos en terreno, generando un modelo robusto para la captura de carbono. “Este es un paso crucial para demostrar cómo la Patagonia puede ser un actor relevante en la agenda climática global”, concluyó Baeriswyl.

La iniciativa marca un hito en la conservación del sur de Chile, combinando ciencia, tecnología y gestión estratégica para enfrentar uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo.

MARÍA LAURA COLAZO
Legisladora

Sembramos futuro,
por una Tierra del Fuego
sostenible

Partido VERDE
Lista 165

INICIATIVA MUNICIPAL

ALCANCES DE LA CASA USHUAIA INAUGURADA EN BUENOS AIRES

La nueva sede, ubicada en el microcentro porteño, funcionará como espacio de promoción turística, apoyo a estudiantes, jubilados y emprendedores, además de ser un punto de encuentro para empresarios y vecinos fueguinos.

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Sebastián Iriarte, explicó en FM Master's los objetivos y características de la recién inaugurada Casa Ushuaia en la Ciudad de Buenos Aires. Según detalló, el espacio busca “servir principalmente para la promoción del destino Ushuaia en Capital” y funcionará como un centro de contención para “estudiantes, jubilados o trabajadores, y vecinos en general que estén atravesando alguna situación y que estén en la Ciudad de Buenos Aires”.

Iriarte destacó que el proyecto es la continuidad de una política pública impulsada desde hace años. “La Delegación Ushuaia existe ya hace varios años, y el Intendente siempre tuvo la

idea de darle otra mirada y otra lógica a ese lugar”, afirmó. La oportunidad de trasladarse a un local en el microcentro se dio por la baja en los costos de alquiler: “Nos salía lo mismo que alquilar un local que daba la calle que continuar con las oficinas que teníamos justo enfrente en un cuarto piso”.

Respecto a las instalaciones, mencionó que cuenta con dos áreas diferenciadas: “Un salón Malvinas Argentinas diseñado principalmente para estudiantes, con todo un área de trabajo colaborativo con Internet e impresora”, y otra zona para reuniones corporativas. Además, enfatizó que el lugar estará abierto a emprendedores y empresarios que deseen utilizarlo

TOLHUIN

SE REFUERZA EL OPERATIVO INVIERNO EN ACCESOS A ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

En Tolhuin, la Dirección de Servicios Públicos del Municipio llevó adelante un operativo de tirada de tierra en las calles de acceso a los alojamientos turísticos de la ciudad.

Esta acción se realizó con el objetivo de mejorar la circulación, especialmente durante los fines de semana, donde se incrementa la ocupación turística.

El operativo se desarrolla en Tolhuin como parte de las acciones de acompañamiento al sector turístico local, buscando garantizar el bienestar de quienes eligen la ciudad como destino y de las vecinas y vecinos que transitan por la zona.

Durante el último fin de semana, la ciudad alcanzó un 75% de ocupación

turística, dato que refuerza la importancia de mantener en condiciones los accesos y de continuar trabajando de manera articulada con los prestadores de servicios.

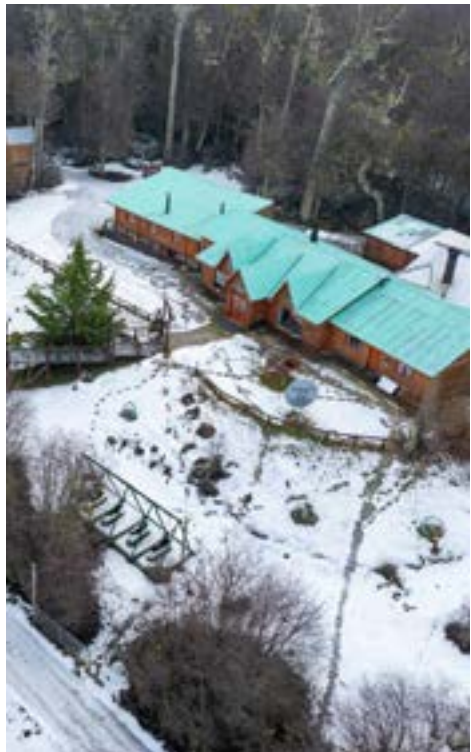
Estas acciones concretas del Municipio se enmarcan en el compromiso de mejorar la experiencia de quienes visitan Tolhuin y de fortalecer al sector turístico como motor de desarrollo para la comunidad.



como punto de encuentro.

Sobre el horario de atención, Iriarte precisó que la Casa Ushuaia funciona de 9 a 17 horas, aunque recomendó consultar actividades específicas a través de su perfil de Instagram. También confirmó que el espacio contará con información turística, reforzando su rol como vitrina de la ciudad.

En paralelo, el funcionario se refirió al convenio con el Banco Macro, que permitirá relanzar la tarjeta +U como “Comunidad +U”, incorporando una billetera virtual para pagos y descuentos. “Va a promover el consumo local y fortalecer nuestra gestión, dándonos trazabilidad sobre subsidios”, señaló Sebastián Iriarte.



POLÉMICA CON EL FEMINISMO

VILLEGAS DEFENDIÓ LA LEY QUE PERMITE NOMBRAR A BEBÉS FALLECIDOS EN GESTACIÓN

El legislador del Mopof respondió a las críticas del sector feminista, asegurando que la norma no afecta la interrupción voluntaria del embarazo y busca aliviar el dolor de las familias.

El legislador Pablo Villegas, autor de la Ley que permite inscribir con nombre y apellido a los bebés fallecidos du-

rante la gestación o el parto, rechazó las críticas de colectivos feministas que vincularon la norma con un in-

tento de restringir el aborto legal. En diálogo con FM Master's, Villegas aseguró que la ley, de aplicación optativa, tiene un "neto corte humanitario" y no modifica la Ley 27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).

"Están confundiendo las manzanas con las papas en la verdulería", afirmó Villegas, al calificar de "sesgada" la oposición de algunos sectores. La norma, impulsada por padres que perdieron a su hijo Benicio durante el parto, crea un registro especial de defunciones fetales y evita que los bebés sean inscriptos como NN. "No tiene nada que ver con el derecho de la mujer a practicarse un aborto", insistió.

El legislador explicó que el proyecto surgió tras reuniones con profesionales del Hospital Regional de Ushuaia

y familias afectadas. "Nos movilizó escuchar el dolor de esos padres y la revictimización que generaba el Estado al obligarlos a inscribir a su hijo como NN", detalló. Aclaró, además, que la inscripción es "meramente declarativa" y no otorga derechos sucesorios. Sobre el pedido de veto al gobernador, Villegas dijo no haber recibido reclamos directos: "Solo me enteré por medios y redes".

Villegas negó que la ley busque influir en la IVE: "No somos tan burros de modificar una ley nacional con una provincial". Cuestionó la falta de empatía de quienes se oponen: "¿Quién puede decir que hay diferencia en el dolor por perder un hijo al nacer o a los siete días?". La norma fue aprobada por unanimidad en la legislatura fueguina tras un año de debate.



TOLHUIN

EL MUNICIPIO REALIZA TRABAJOS COORDINADOS CON LA DPOSS PARA MEJORAR SERVICIOS PÚBLICOS



En Tolhuin, el Municipio continúa brindando respuesta inmediata ante situaciones que afectan a vecinos y vecinas, colaborando con la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS).

Los trabajos se realizan en diferentes barrios de la ciudad con el objetivo de garantizar servicios públicos de calidad y avanzar en el desarrollo sostenible local.

En este marco, desde la Coor-

dinación de Servicios Públicos se trabajó con maquinaria municipal ante pérdidas de agua que afectaron la circulación en cruces de calle de diferentes sectores, como en calle Arturo Illia y en el barrio Altos de la Montaña.

Este tipo de intervenciones reflejan el compromiso constante del Municipio de Tolhuin para mantener y mejorar la infraestructura de los barrios de la ciudad.



LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV USH 0800-666-0889
(2901) 414-037
(2901) 607-236

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL 103



DEPORTE

BOXING Y CAMIONEROS SE CORONARON CAMPEONES EN EL NACIONAL DE FUTSAL AFA SUB 13 Y SUB 15 EN RÍO GRANDE

Durante cuatro intensas jornadas, la ciudad de Río Grande fue sede del Torneo Nacional de Futsal AFA en las categorías Sub 13 y Sub 15, con la participación de equipos de distintas provincias y un gran nivel de competencia.

En la categoría Sub 13, el título quedó en manos del Boxing Club de Río Gallegos, que se impuso en una final vibrante por 7 a 5 ante Metalúrgico, uno de los representantes locales. El conjunto santacruceño mostró gran solidez ofensiva y supo manejar los tiempos del partido para quedarse con

la victoria y alzarse con el campeonato de la mano de Mariano Muñoz, sin dudas el mejor jugador del certamen.

Por su parte, en la división Sub 15, Camioneros de Río Grande hizo valer su localía y cerró el torneo con una contundente actuación en la final ante Comercio de Ushuaia, al que venció

por 5 a 1. El verde dominó el encuentro luego de ir perdiendo, dándole un gran cierre a sus días y celebrando el título frente a su gente.

Aquí el jugador destacado fue Benjamín López, quien llegó de Luz y Fuerza para reforzar el equipo de Sebastián Delfor. Jugó la gran mayoría de los minutos en los cinco partidos marcando

la diferencia, siendo parte fundamental de la conquista.

El certamen, organizado por el Consejo Federal de la AFA y la Liga Oficial de Fútbol de Río Grande, reunió a más de 20 delegaciones de distintos puntos del país y reafirmó el crecimiento sostenido de la disciplina en la región patagónica.



BRINDAN DETALLES

AMPLIA OFERTA DE ACTIVIDADES GRATUITAS DEL PROGRAMA INVIERNO TDF

El Gobierno provincial impulsa una agenda cultural, deportiva y tecnológica para todas las edades durante las vacaciones de invierno en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.

Matías Machado, representante del Gobierno de Tierra del Fuego, explicó en FM Master's las propuestas del programa Invierno TDF, que se desarrolla desde el 14 hasta el 25 de julio en las tres ciudades fueguinas. "Tenemos una agenda muy nutrida de actividades culturales, deportivas, tecnológicas y recreativas, todas con acceso libre y gratuito", señaló.

Entre las opciones destacadas, mencionó colonias deportivas sin inscripción previa. "En la Casa del Deporte de Ushuaia, de 14 a 17, hay iniciación al hockey, rugby y otras disciplinas para niños de 6

a 12 años. No hay límite de cupo; pueden sumarse en cualquier momento", afirmó. Para adultos, agregó: "También hay clases de yoga, especialmente pensadas para adultos mayores".

Respecto a los más pequeños, Machado indicó: "Los espacios de cuidado funcionan lunes, miércoles y viernes de 14 a 15:30 en jardines de infantes de Río Grande, con juegos didácticos para menores de 6 años". Sobre los polos creativos, resaltó talleres tecnológicos: "Hay cursos de fotografía, Minecraft y Autocad, entre otros. Las actividades se extienden hasta el 30 de julio".

Para conocer la agenda completa, recomendó visitar www.tierradelfuego.gov.ar/inviernoTDF o las redes sociales del Gobierno provincial.



Comprá sin moverte
de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo
que necesitás.



POLÍTICA

QUÉ SE SABE SOBRE LA NUEVA REFORMA LABORAL: PROYECTOS, TIRONEOS OFICIALES Y LAS VERSIONES QUE PONEN EN ALERTA A LA CGT

Gustavo Salinas estima que este año finalizará con más de 620 mil patentamientos. Dijo que el potencial del país es de 800 mil ventas. Destacó que la planta de Zárate trabaja full time en tres turnos. Dijo que los caminos para sacar la producción "son un desastre" y lamentó que para exportar la empresa compite con una mochila de 13% de impuestos.

"Si bien ya hemos hecho avances en materia de legislación laboral, a partir del 11 de diciembre vamos a continuar con la reforma laboral", afirmó Javier Milei hace 10 días en la Bolsa de Comercio. Pero, ¿qué propuestas concretas se están elaborando en el Gobierno? Se supone que la agenda laboral que impulsan los libertarios surgirá del consenso multisectorial alcanzado en el Consejo de Mayo, que este lunes tendrá su segunda reunión para avanzar con ese temario clave.

Pero en la dirigencia de la CGT, que participa del Consejo a través de Gerardo Martínez (UOCRA), ya se prendieron luces de alerta: se enteraron que el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, quiere promover de nuevo algunas modificaciones laborales contenidas en el polémico DNU 70 que frenó la Justicia, como la limitación de



las cuotas solidarias (principal sostén del financiamiento del aparato sindical), el fin de la ultraactividad de los convenios colectivos de trabajo y la

descentralización de la negociación colectiva, propuestas que irritan a los sindicalistas.

Sturzenegger, autor intelectual del decreto 340 de reglamentación del derecho de huelga que suspendió la justicia laboral, es parte del ala dura del Gobierno y tiene un papel relevante en el Consejo de Mayo, que es presidido por el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, exponente del sector dialoguista del oficialismo.

No son los únicos que inciden en los temas laborales: también tienen voz y voto el ministro de Economía, Luis Caputo, y el asesor presidencial Santiago Caputo, uno de los interlocutores más confiables para el sindicalismo, además del secretario de Trabajo, Julio Cordero.

Hay charlas informales y reservadas de algunos de estos funcionarios con dirigentes gremiales, y de allí creció la inquietud de la CGT por una percepción: el Gobierno está en campaña y muchas de las ideas para modificar la legislación laboral están teñidas por la necesidad de conseguir votos de un sector del electorado.

Los líderes cegetistas, de todas formas, apuestan a tratar de negociar en el Consejo de Mayo para que las propuestas laborales que surjan de allí no sean las más perjudiciales para el poder sindical. Aun así, saben que si Milei gana por amplio margen las elecciones nacionales del 26 de octubre, se impondrá el ala dura de la administración libertaria e intentarán avanzar con los cambios más extremos de la legislación laboral.

Desde la cúpula cegetista, dirigentes como Martínez vienen conversando desde hace meses con el titular de la Unión Industrial Argentina (UIA), Martín Rappallini, para llegar a consensos básicos sobre la producción y el empleo. En un guiño a la CGT, el jefe industrial se pronunció en favor de actualizar la legislación laboral, pero se

centró en "los convenios colectivos de los años 70 que ya no reflejan la realidad productiva actual" y sostuvo: "Tenemos que generar incentivos para contratar, y hoy sucede lo contrario. Hay muchos mecanismos que desincentivan el empleo formal".

En ese escenario es donde la CGT mira de reojo a Sturzenegger, el abanderado de una reforma laboral que irritará a la dirigencia gremial, aliado al ministro Caputo, una suerte de prócer intocable para el Presidente, y sus ideas le resultan funcionales a Karina Milei para soñar con la reelección de su hermano y, de paso, condicionar a Santiago Caputo, con el que mantiene una dura interna.

Del lado moderado del Gobierno, cada vez con menos peso específico, se proponen suavizar algunas propuestas que equivalen a una ruptura con el sindicalismo, como la eliminación de las cuotas solidarias. Los dialoguistas del gabinete nacional creen que no hay que eliminar las cuotas solidarias sino establecer que sólo pueden descontarse del sueldo de los trabajadores si hay una contraprestación explícita por ese pago mensual.

El DNU 70 puso en pie de guerra a la CGT apenas iniciado el gobierno de Milei porque ponía en jaque a las cuotas solidarias, que, desde los años 90, es el recurso más eficaz para el financiamiento de los sindicatos a través de los descuentos compulsivos a afiliados y no afiliados de un porcentaje del sueldo pactado con los empresarios en los convenios colectivos de trabajo.

En rigor, el DNU 70 autorizaba el pago de esas cuotas solidarias a los sindicatos "sólo si existía un consentimiento explícito del empleado autorizando el mismo". Que era, en la práctica, una forma de complicar al extremo el sistema que sostiene actualmente el funcionamiento de los gremios. En diciembre de 2023, lo graficó de manera dramática el líder del Sindicato de Co-

JetStream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

mercio, Armando Cavalieri: “Tenemos 1 millón y medio de trabajadores que aportan todos los meses a las arcas del sindicato y si de repente esto (la cuota solidaria) no lo tenemos más, desaparecemos como sindicato”.

Finalmente, el capítulo laboral del DNU 70 quedó frenado en la Justicia tras una presentación de la CGT y cuando el Gobierno negoció con un sector de la oposición el texto de la Ley Bases, el de las cuotas solidarias fue uno de los 42 artículos eliminados de la versión original del proyecto para lograr los votos y poder sancionarlo.

El temor de la CGT es que un Milei fortalecido en las urnas se rinda ante la tentación de avalar el proyecto de Democracia Sindical impulsado por la UCR y el PRO (y algunos libertarios) en la Cámara de Diputados: en esa iniciativa, que aún no tiene dictamen, figura directamente la prohibición de las cuotas solidarias, además del fin de la reelección perpetua y otras propuestas que imponen fuertes controles y límites al sindicalismo.

Uno de los puntos de la reforma laboral que el Gobierno cree que serían aceptados por la CGT es la posibilidad de fraccionar las vacaciones, tal como lo contempla el proyecto de ley de Promoción de Inversiones y Empleo, presentado en la Cámara Baja por la diputada nacional de La Libertad Avanza, Romina Diez, en coautoría con otros 14 colegas del mismo bloque y que apoyaría el PRO.

Esa misma iniciativa contiene otros cambios en la Ley de Contrato de Trabajo que apoya el Gobierno y rechaza la CGT como la modificación del principio de irrenunciabilidad, la limitación del empleado para rechazar los cambios en la forma y modalidades en las que se desarrolla el trabajo, la desregulación de la jornada laboral, el endurecimiento del régimen de licencias por enfermedad y la nueva habilitación al ticket canasta como parte del salario, entre otros.

Sin embargo, en la propia CGT aseguran que no saben nada acerca de las propuestas laborales en danza ni sobre reflotar el DNU 70. “A nosotros no nos consta y creo que no hay oportunidad para que eso ocurra”, dijo Gerardo Martínez en diálogo con Infobae.

“Puede ser que ellos estén en este momento en un estado de campaña y por lo tanto quieren promover eso -enfaticó-. Pero dentro de las conversaciones que estamos teniendo de eso no se habló y sí se habló del consenso y de una agenda de trabajo donde hay derechos y deberes de todas las partes para buscar un mecanismo que sea virtuoso y que atienda las necesidades de una Argentina competitiva, que gane mercado y que atraiga las inversiones. Y hay muchas cosas que pueden depender de los actores sociales, pero la gran mayoría, el 80%, depende de las tres G: Gobierno, gobernabilidad y gobernanza”.

¿La CGT acepta discutir la modernización laboral? Sobre este tema hay también fuertes diferencias entre los sindicalistas. Algunos no quieren cambiar ni una coma más de la legislación del trabajo, mientras que otros están dispuestos a debatirlo, con ciertos límites, como es el caso de Martínez, de la fracción dialoguista.

Para el líder de la UOCRA, “con el

mismo volumen e importancia que tiene para el Gobierno el tema macroeconómico, financiero e inflacionario, es necesario trazar un camino de la misma dimensión que esté vinculado a la producción, el trabajo y el crecimiento”.

“Para eso el diálogo es una llave maestra -agregó- y nos da la oportunidad a los empresarios y a los trabajadores de analizar objetivamente cuáles son los factores que impiden que el producto argentino sea competitivo, y ahí nos encontramos con que el costo argentino tiene un nivel de influencia muy importante. Tanto la UIA como la CGT entienden que el valor de la productividad es una dimensión fundamental para el trazado de esa competitividad que necesitamos tener”.

Martínez señaló que “la productividad no solamente tiene que ver con la capacidad de nuestros trabajadores, sino con la formación y la capacitación profesional que tengan. Para eso es necesario comprender que el salario no tiene un nivel de incidencia importante dentro del costo argentino. En ese proceso consideramos que la modernización laboral planteada desde lo que significa la productividad y la competitividad es un valor que nosotros estamos en condiciones de discutir”.

Pero, ¿qué tipo de modernización laboral está dispuesta a debatir la CGT? “Es aventurado adelantar qué cambio hay que hacer -resaltó Martínez-, pero sabemos que la posibilidad de jerarquizar la vía de la discusión por convenio, el trazado de modernización que se debe dar entre las partes en la negociación colectiva, es una herramienta que va a generar resultados concretos y beneficiosos

para toda la Argentina”.

Y agregó: “Una cosa es la campaña y el cliché de la reforma laboral y lo que observamos es que los países modernos y desarrollados han actuado de una manera en que privilegian la relación bilateral dándole una jerarquía a la convención colectiva de trabajo”.

Desde este lunes, con la nueva reunión del Consejo de Mayo, se dará otro paso hacia la nueva reforma laboral, en principio definiendo la agenda de esos cambios por

acordarse en esa instancia de diálogo. Por la tarde, la mesa chica ampliada de la CGT analizará nuevamente su participación en esa mesa de negociaciones.

Pero todo lleva a proyectar la nueva reforma en el Congreso recién para cuando asuman los legisladores elegidos en octubre: las conclusiones del Consejo de Mayo estarán en diciembre. Eso quiere decir que lo que suceda en las urnas acelerará, frenará o condicionará el contenido de esa tan temida modernización laboral. (FUENTE: INFOBAE)



TERRASUR
—PROPIEDADES—

2901481443

TERRASUR.PROPIEDADES.USH



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

POLICIAL

UN HOMBRE HERIDO DE ARMA DE FUEGO FUE TRASLADADO AL HOSPITAL

El hecho ocurrió a las 13 hrs de éste sábado 19 de junio en un domicilio ubicado en la calle Cámara al 300.

Una mujer solicitó la presencia policial y de una ambulancia ya que su pareja habría llegado al domicilio con una herida de arma de fuego en una de sus piernas.

Personal policial arribó de forma inmediata constatando dicha situación, al arribo de la ambulancia fue trasladado al HRRG.

Personal policial resguardó el lugar con cinta perimetral para que el personal de la División de Delitos Complejos trabaje en el lugar.



POLICIAL

VIOLENTO ACCIDENTE DE TRÁNSITO QUE PROVOCÓ UN IMPORTANTE CORTE DE LUZ

El siniestro ocurrió durante la madrugada de éste domingo en el barrio Malvinas Argentinas en la calle Punta Popper a la altura del 700.

Se trata de una camioneta Chevrolet modelo S10, afectada al servicio de auxilio, la cual circulaba por la calle Punta Popper y por el estado resbaladizo de la calzada el conductor perdió el control del rodado impactó violentamente contra un poste de alumbrado público el cual cayó provocando un corte de luz en el barrio Malvinas Argentinas y barrio de Las Aves.

La camioneta impactó de frente con el poste provocando un daño de consideración en su carrocería.

Al lugar se hicieron presentes personal policial de la Comisaría Quinta y bomberos voluntarios quienes solicitaron la presencia de personal de la Cooperativa Electrónica para restablecer el servicio de energía. (FUENTE: RESUMEN POLICIAL)



Somos AFARTE. Somos industria.

afarte | ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

afarte.org.ar

LEVE REPUNTE PRODUCTIVO, RÉCORD EN VENTA DE MOTOS Y SEÑALES MIXTAS EN LA RECAUDACIÓN FISCAL

El Monitor FINNOVA correspondiente al mes de julio 2025 presenta un panorama mixto sobre el estado económico y social de Tierra del Fuego. Si bien algunos indicadores muestran señales de recuperación, otros continúan reflejando rezagos en comparación con niveles históricos.

En el plano productivo, la industria manufacturera mostró un crecimiento del 3,9% en abril, alcanzando 8.936 puestos, con una mejora interanual del 23%. La industria electrónica lideró la recuperación, mientras que los sectores plástico y pesquero registraron leves caídas. La producción de petróleo y gas mostró subas mensuales (+17,3% y +18%, respectivamente), aunque los niveles siguen muy por debajo de los promedios históricos. La pesca marítima acumuló 14.600 toneladas entre enero y mayo, 53% más que en 2024, pero aún lejos de los niveles promedio de la última década.

Las exportaciones totalizaron USD 39,5 millones en marzo, con una caída interanual del 26,6%. En contraste, las importaciones productivas alcanzaron los USD 241,2 millones, creciendo 204% frente a marzo de 2024. Esto generó un saldo comercial deficitario acumulado de USD -527,4 millones en

el primer trimestre, más de tres veces superior al del año pasado.

En términos fiscales, la recaudación mostró variaciones importantes. Los ingresos tributarios tuvieron un comportamiento dispar: tras una caída en marzo (-4,1%), repuntaron en abril (+14,7%). Las regalías continúan en baja, con caídas del 47% interanual en abril. Los ingresos brutos mostraron una leve recuperación en el primer cuatrimestre de 2025, aunque con altibajos.

Entre los datos destacados del consumo, se registraron ventas en supermercados por \$25.853 millones en abril, con una caída mensual del 4,3% y un aumento interanual del 13,5%. Las ventas por habitante en Tierra del Fuego se ubicaron primeras a nivel nacional. Por otro lado, el ticket promedio cayó un 15,8% en términos reales respecto a abril de 2024.

El parque automotor tuvo un comportamiento positivo. En mayo

Industria manufacturera en abril

Empleo industrial

+3,9%

Crecimiento mensual
Alcanzando 8.936 puestos

+23%

Crecimiento interanual
Abril 2024: 7.264 ocupados

Excepto por la industria plástica (-1,8%) y la pesquera (-4,6%), todos los sectores registraron subas mensuales, destacándose la industria electrónica (+4,7%).

se inscribieron 594 autos nuevos (+35,9% interanual) y 1.339 motos, récord histórico mensual, con un incremento del 3.247% respecto al año anterior. La tendencia se mantiene firme también a nivel nacional.

En cuanto al empleo, la provincia registró en febrero 35.530 puestos asalariados privados, con una baja mensual del 2% pero un incremento

interanual del 1,7%. A nivel nacional, la variación interanual fue negativa (-0,7%).

Por último, el turismo mostró una baja en la cantidad de visitantes a Ushuaia en marzo (-5,3% mensual y -1,5% interanual), aunque las pernoctaciones crecieron (+6,6% interanual). La tasa de ocupación hotelera fue del 64,2% en la ciudad capital.



RIO GRANDE

SE SIGUE VIVIENDO EL “RÍO GRANDE SE PRENDE” EN TODOS LOS RINCONES DE LA CIUDAD

El Monitor FINNOVA correspondiente al mes de julio 2025 presenta un panorama mixto sobre el estado económico y social de Tierra del Fuego. Si bien algunos indicadores muestran señales de recuperación, otros continúan reflejando rezagos en comparación con niveles históricos.

A días de su lanzamiento, “Río Grande Se Prende” continúa desplegando propuestas culturales, musicales y comerciales en el marco del 104° aniversario de la ciudad. Hasta el momento, vecinas y vecinos han podido disfrutar de espectáculos gratuitos, artistas locales y promociones especiales en comercios adheridos.

El evento, organizado por el Municipio de Río Grande junto a la Cámara de Comercio, se extenderá hasta el 26 de julio y tiene como objetivo principal fortalecer la identidad local, acompañar al sector comercial y generar espacios de encuentro para toda la comunidad.

El puntapié inicial fue el pasado lunes 7 de julio en Casa Mariana, en el marco del 60° aniversario de dicho comercio. Allí se dio inicio formal al programa con una jornada musical que contó con las presentaciones de los artistas locales Andrea Castillo y

Adolfo González.

En los días siguientes, la agenda continuó con propuestas artísticas para todos los gustos. El viernes 11, la Orquesta Municipal Kayen abrió el cronograma con un show de tango en YPF Autosur. El sábado 12, el Elenco Teatral del Centro Cultural Alem se presentó en Guadis Centro, mientras que el Quinteto Municipal de Guitarras “El Vasco” llenó de música El Roca.

El domingo 13 fue el turno de la Banda Municipal de Música, que ofreció su espectáculo en Diarco, con gran participación del público.

Aún quedan muchas propuestas para disfrutar. Esta semana continúa la agenda con los siguientes espectáculos:

El sábado 19 de julio la Orquesta Kayen interpretará un tango en Carrefour Chacra a las 17 horas; mien-



tras que, en Rayuela del Centro a las 18 horas, habrá una obra infantil del Centro Cultural Alem. Y el domingo 20 de julio Sebastián Villafuerte estará en Café Martínez, a las 18 horas.

Desde el Municipio se recuerda que el cronograma completo de actividades, junto a las promociones de

los comercios adheridos, se encuentra disponible en las redes oficiales.

“Río Grande Se Prende” se consolida como una propuesta esperada por la comunidad durante el mes de julio, generando espacios de encuentro y celebración que unen a vecinos, artistas y comerciantes.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLEVÓ ADELANTE LA PRIMERA SEMANA DE LAS COLONIAS DE INVIERNO 2025

La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia desarrolló con gran participación la primera semana de las Colonias de Invierno 2025, una propuesta gratuita que garantiza el derecho de niñas y niños a jugar, compartir y disfrutar del receso invernal en comunidad.

Durante las jornadas, los grupos participaron de actividades como

patín sobre hielo, escalada en la palestra, caminatas por Playa Larga, paseos en catamarán, talleres de arte y meriendas compartidas, en un entorno cuidado y acompañado por equipos profesionales.

La iniciativa forma parte de una política pública orientada al desarrollo integral de las infancias, con propuestas lúdicas, recreativas y culturales que fortalecen el vínculo con la naturaleza, el trabajo en equipo y el disfrute colectivo.



Cargando 10 litros o más
obtené un
10%OFF
en **QUANTUM**
o **QUANTUM**
DIESEL X10

¡Cargá y ahorrá en
estaciones adheridas!

CON LA CARGA DE COMBUSTIBLE MAYOR A 10 LITROS FIDELIZADAS EN EL PROGRAMA ON SE ASIGNARÁ UN 10% DE DESCUENTO VÁLIDO EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS PARA LA CARGA DE COMBUSTIBLE QUANTUM Y QUANTUM DIESEL. TOPE DE DESCUENTO \$5.000 CON UN MÁXIMO DE 3 USOS EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS A LA PROMOCIÓN. DESCUENTO VÁLIDO DESDE EL 01/07/2025 HASTA EL 30/09/2025. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE. BENEFICIO INTRANSFERIBLE. SE SOLICITARÁ DNI PARA SU USO Y ACREDITACIÓN DE PUNTOS

PROVINCIAL

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DISFRUTAN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE INVIERNO TDF

El Ministerio de Educación de la provincia lleva adelante actividades socioeducativas, culturales y recreativas gratuitas para todas las edades en el marco del Programa “Invierno TDF”.

Durante las vacaciones de invierno se ofrece a estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas de la provincia actividades que refuerzan la creatividad y los vínculos a través de diversas expresiones, como “Aprendo en mi Barrio”, con propuestas lúdicas y recreativas, destinadas a niñas y niños de 6 a 12 años, “Espacios Socioeducativos de Cuidado” para infancias de 3 a 5 años y “Educación Física” para niñas y niños desde los 6 años hasta adolescentes de 18 años.

El “Aprendo en mi Barrio”, además de actividades para reforzar las actividades escolares, lleva adelante actividades con los programas “Aprender Más” y “Gestión Integral de Riesgo Escolar” (GIRE), donde niños y niñas trabajan de manera lúdica derechos, vínculos, las emociones y la prevención de

amenazas y desastres, realizando simulacros de emergencia.

En “Educación Física” chicos y chicas disfrutan de una tarde de juegos y recreación, como también de deportes como vóley y fútbol y en “Espacios Socioeducativos de Cuidado” los más pequeños comparten con sus pares, sociabilizan y aprenden jugando.

Además, en todas estas actividades se brinda una colación para compartir entre compañeros y compartir un momento de relajación.

Para sumarse a esta variedad de actividades solo deben acercarse a las sedes con DNI físico o digital.

Para conocer estas y todas las demás propuestas de Invierno TDF, lugares y horarios ingresar a:

<https://www.tierradelfuego.gob.ar/invierno-tdf/>







☒ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS

☒ ATENCIÓN PERSONALIZADA

☒ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305



PROMO Spot

COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500
COMBO FELIZ 1	TOSTADO + JUGO CEPITA 300ML	\$6500
COMBO FELIZ 2	PIZZETA + PORRÓN	\$8500
COMBO FELIZ 3	CAPUCHINO + 2 PORCIONES BUDÍN	\$6000
COMBO FELIZ 4	ALFAJOR TRIPLE A ELECCIÓN + CHOCOLATADA	\$6800



**MOVIMIENTO
DE SUELO**

**ALQUILER
DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA
URBANA**



ZAPCO
GROUP

✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.